SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

11774 *TRANSANTOLIN, SOCIEDAD LIMITADA*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PRIMER PASO CATALUNYA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se anuncia la fusión de la Sociedad PRIMER PASO CATALUNYA, S.L., con TRANSANTOLIN, S.L. por absorción de sociedad íntegramente participada que supondrá el traspaso en bloque a TRANSANTOLIN, S.L. (sociedad absorbente) del patrimonio social de PRIMER PASO CATALUNYA, S.L. (sociedad absorbida) a título de sucesión universal, quedando subrogada la Sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida con caracter general y sin reserva ni limitación alguna, y con extinción vía disolución sin liquidación de la sociedad absorbida. El proyecto de fusión se encuentra depositado en el Registro Mercantil de Tarragona. Se han aprobado como balances de fusión los cerrados por dichas compañías en fecha 15 de octubre del 2013.

En tanto, PRIMER PASO CATALUNYA, S.L., está íntegramente participada de forma directa por TRANSANTOLIN, S.L. la fusión por absorción se ha efectuado de conformidad con el procedimiento simplificado previsto en el artículo 49 de la Ley de Sociedades Mercantiles, en virtud de la cual no son necesarios los informes de Administradores y de expertos independientes sobre el proyecto de fusión, establecer el tipo de canje, el aumento de capital social de la Sociedad Absorbente y la aprobación de la fusión por el socio único de la Sociedad Absorbida.

En cumplimiento de los artículos 43 y 44 de la Ley de Sociedades Mercantiles, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión por absorción adoptado y del balance de fusión, y a oponerse a la fusión por absorción con los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Tarragona, 13 de noviembre de 2014.- Administrador único.

ID: A140057375-1

cve: BORME-C-2014-11774